

**CUMBRE DE CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE,
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
HONDURAS 2008**

DECLARACIÓN

FONDO MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (FONDO VERDE)

LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y DE MÉXICO.

CONSIDERANDO:

Que la evidencia científica presentada por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático en su Cuarto Informe de Evaluación, pone de manifiesto que el calentamiento global ha llegado a niveles insostenibles y que es necesario adoptar medidas urgentes para asegurar la estabilización de la temperatura terrestre.

Que a pesar de su mínima contribución a la emisión de gases de efecto invernadero, los Estados de Centroamérica y el Caribe forman parte del grupo de países más vulnerables al cambio climático. Entre los efectos más graves destacan la mayor intensidad y frecuencia de huracanes y tormentas tropicales, así como el aumento en el nivel del mar.

Que nuestros pueblos han sufrido importantes daños sociales, económicos y ambientales derivados de los fenómenos climatológicos extremos, entre ellos los Huracanes Mitch de 1998, Wilma y Stan de 2005 y Félix de 2007, así como las sequías de 200, que han afectado de manera directa nuestro objetivo primordial de erradicar la pobreza y alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio.

Que diversos estudios resaltan la magnitud de los montos financieros requeridos para hacer frente al cambio climático, entre ellos el Informe Stern sobre los costos del cambio climático, el cual indica que hacer frente al calentamiento global exigiría destinar el 1% del PIB mundial a esta tarea, comparado con el 20% aproximado que se requeriría para hacer frente a sus consecuencias.

Que el Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a través de un estudio sobre inversión y flujos financieros en la materia, ha señalado que se requiere de un flujo adicional de inversiones de 200 a 210 mil millones de dólares para que en 2030 se reduzcan las emisiones globales a los niveles actuales, a lo cual se deberían sumar los costos de las actividades de adaptación.

Que ante la urgencia de atender este fenómeno, México ha propuesto la creación de un Fondo Mundial contra el Cambio Climático (Fondo Verde), que se integraría por contribuciones de los países conforme al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas.

Que el Fondo establecería un esquema incluyente y sustentable que fomente acciones de mitigación, apoye la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, promueva la investigación, transferencia y difusión de tecnologías que contribuyan a sustentar financieramente el futuro régimen de cambio climático.

Que el Fondo ha sido presentado en diversos foros multilaterales y regionales, entre ellos las reuniones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático celebradas en Bali en diciembre de 2007 y Bangkok en abril de 2008, así como en la V Cumbre América Latina y El Caribe – Unión Europea del pasado mes de mayo.

Que en el marco del Mecanismo de Tuxtla y Plan Puebla-Panamá, y a través de las reuniones de Ministros de Medio Ambiente de Mesoamérica, se ha hecho patente el interés de fortalecer la cooperación en materia de cambio climático y medio ambiente.

TENIENDO PRESENTE:

La Declaración Conjunta de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y el CARICOM realizada el 12 de mayo de 2007 en Belice, Belice.

El Plan de Acción de Bali adoptado en la Décimo Tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el 15 de diciembre de 2007 en Bali, Indonesia.

La Declaración de la V Cumbre América Latina y El Caribe – Unión Europea, realizada el 16 de mayo de 2008 en Lima, Perú.

RESUELVEN:

1. Reafirmar su compromiso con los instrumentos, resoluciones y declaraciones relativos al medio ambiente y cambio climático, en especial la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto.

2. Impulsar la adopción de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental que incorpore líneas específicas de cooperación entre México y Centroamérica en materia de cambio climático y de otros temas ambientales de interés común.

3. Subrayar la urgente necesidad de ampliar la escala de recursos disponibles para los países dispuestos a comprometerse con el combate al cambio climático y en este contexto, recibir con satisfacción la propuesta del Gobierno de México de crear un Fondo Mundial contra el Cambio Climático (Fondo Verde) y establecer un grupo de países amigos de la propuesta, con el objetivo de impulsar su análisis a nivel nacional y regional y de promover una iniciativa conjunta en el marco de las negociaciones actuales al amparo del Plan de Acción de Bali y de la Estrategia Regional Centroamericana de Cambio Climático .

San Pedro Sula, 28 de mayo de 2008.